



Factura: 001-002-000047746



20180501002P02180

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LATACUNGA

EXTRACTO



Escritura N°:	20180501002P02180						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MARZO DEL 2018, (15:55)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MONTALUISA ESTUPIÑAN JOHANA KATHERINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503226086	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	CONSTANTE MARTINES VICENTE XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0503332231	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500992961	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	MONTALUISA MORENO GERARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0500691886	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502350473	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
COTOPAXI		LATACUNGA			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	390,00						

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, VICENTE JAVIER
CONSTANTE MARTINES; Y, ELSA MARIA DE LOURDES
ESTUPIÑAN TAPIA Y GERARDO MONTALUISA MORENO



A FAVOR DE:

WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN

CUANTÍA:

USD. 390,00

DI 2 COPIAS C.V.

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy día ocho de marzo del año dos mil dieciocho, ante mi DOCTORA DIANA PALMA PACHECO, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte los señores JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, de estado civil soltera, de profesión Tecnóloga, domiciliada en la calle General Proaño, sector San Martín, parroquia Juan Montalvo, con número telefónico cero nueve seis uno cero seis ocho nueve nueve nueve (0961068999), VICENTE

profesión Ingeniero, domiciliado en la Avenida Simón Rodríguez y Argentina, parroquia Eloy Alfaro de esta ciudad de Latacunga, con número telefónico cero nueve nueve ocho cuatro cinco uno cinco uno ocho (0998451518); Y, ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA Y GERARDO MONTALUISA MORENO, de estado civil casados, quehaceres domésticos y chofer profesional, domiciliados en la calle General Proaño, sector San Martín, parroquia Juan Montalvo, con número telefónico cero nueve ocho siete cero cuatro seis seis cuatro nueve (0987046649), por sus propios y personales derechos, en calidad de CEDENTES; y, por otra parte el señor WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN, de estado civil casado, quien comparece con disolución de la Sociedad Conyugal, conforme lo justifica con el documento que se adjunta, domiciliado en la Avenida General Proaño de la parroquia Juan Montalvo de esta ciudad de Latacunga, con número telefónicos cero nueve nueve dos nueve dos ocho tres nueve dos (0992928392), por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se lo denominara EL CESIONARIO. Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta

comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CESIÓN DE PARTICIPACIONES, de conformidad con las cláusulas que a continuación se estipulan: PRIMERA.- OTORGANTES: Intervienen a la celebración del presente instrumento público, por una parte, la señorita JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, de estado civil soltera, VICENTE JAVIER CONSTANTE MARTINES, de estado civil soltero; Y, ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA Y GERARDO MONTALUISA MORENO, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos, a quien más adelante se la denominará simplemente "CEDENTE"; y, por otra parte, el señor WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN, de estado civil casado, quien comparece con disolución de la Sociedad Conyugal, conforme lo justifica con el documento que se adjunta, a quién más adelante se le denominará el "CESIONARIO".- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, portadores de sus respectivas cédulas de ciudadanía, y con capacidad legal para contratar y obligarse mutuamente.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES: UNO.-

dueña y poseedora de CIENTO TREINTA Y CUATRO Participaciones, VICENTE JAVIER CONSTANTE MARTINES, es dueño poseedor de CIENTO TREINTA Y TRES participaciones; Y, los señores ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA Y GERARDO MONTALUISA MORENO, son dueños poseedores de CIENTO TREINTA Y TRES participaciones, en la COMPAÑÍA FAD PREVENTION CIA. LTDA., quienes adquirieron mediante cesiones de participaciones legalmente registrados.- La COMPAÑÍA FAD PREVENTION CIA. LTDA., fue Constituida mediante escritura pública otorgada el dieciséis de abril del año dos mil doce ante el Doctor Washington Núñez Yapud, Notario Segundo encargado del cantón Latacunga, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el dieciséis de mayo del año dos mil doce, bajo la partida número ciento cuarenta y ocho del Registro Mercantil.- DOS).- Los socios de la Compañía, reunidos legalmente y mediante Acta de Junta General Universal Extraordinaria de la COMPAÑÍA FAD PREVENTION CIA. LTDA., con la presencia de todo el capital social, el día viernes de febrero del año dos mil dieciocho, acordaron, por unanimidad, AUTORIZAR a los socios JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, transfiera las CIENTO TREINTA Y CUATRO Participaciones, al señor VICENTE JAVIER CONSTANTE MARTINES, transfiera las CIENTO TREINTA Y TRES participaciones; Y, los señores ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA Y GERARDO

PARTICIPACIONES DE LAS ciento treinta y cuatro participaciones, que posee en la COMPAÑÍA FAD PREVENTION CIA. LTDA., a favor del señor WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN.- TERCERA.- DEL OBJETO: Con los antecedentes expuestos, la señorita JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, transfiere las CIENTO TREINTA Y CUATRO Participaciones, el señor VICENTE JAVIER CONSTANTE MARTINES, transfiere las CIENTO TREINTA Y TRES participaciones; y, los señores ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA Y GERARDO MONTALUISA MORENO, transfieren únicamente las CIENTO VEINTITRÉS PARTICIPACIONES, de las ciento treinta y tres que poseen, ceden en venta real y efectiva a favor del señor WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN, participaciones que suman TRESCIENTAS NOVENTA PARTICIPACIONES que poseen POSEE, en la COMPAÑÍA FAD PREVENTION CIA. LTDA., legalmente verificadas con certificados de aportación, con todos los derechos y obligaciones inherentes a las mismas.- CUARTA.- PRECIO: El valor nominal de la participación es de un dólar americano, en consecuencia el precio de dicha participación que se vende, es de TRESCIENTOS NOVENTA DÓLARES AMERICANOS, pagaderos de contado, que los cedentes declaran haber recibido a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del Cesionario.- QUINTA.- ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS: Se deja constancia que los cedentes entregan al

certificados de aportación equivalentes a las trescientos noventa participaciones, para que sean anudadas, y la compañía pueda emitir otros a nombre del Cesionario.- SEXTA.- ACEPTACIÓN: El Cesionario acepta la cesión hecha en su favor.- SÉPTIMA.- INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN: Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil respectivo, así como su marginación correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía y las demás anotaciones y marginaciones que fueren del caso.- OCTAVA.- PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: Se protocoliza, junto con esta escritura y forma parte de ella, la copia certificada del acta de la sesión, en que se autoriza la presente sesión.- Usted señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Hasta aquí, la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el señor Marcelo Viteri, Abogado Profesional, con matricula profesional número dieciocho guion dos mil catorce guion cincuenta y tres, del Foro Abogados de Tungurahua.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí, la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se



escritura, de todo lo cual doy fe.-

Johana Katherine

f) JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN

C. C. 0503220086



Vicente Javier Constante

f) VICENTE JAVIER CONSTANTE MARTINES

C. C. 050333203-1



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
INMOBILIARIA Y MERCANTIL

Hector Jami Negrete
Ab. Hector Jami Negrete
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)

Elsa Maria de Lourdes Estupiñan

f) ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA

C. C. 0500992961



CERTIFICO: Que en esta fecha
inscrito el título que antecede,
REGISTRO: *Cesión de Partida*
10-13-
partida No. -04-
Latacunga, a *12* de *marzo* del 2
REGISTRADOR

Gerardo Montaluisa Moreno

f) GERARDO MONTALUISA MORENO

C. C. 0500691586



Washington Antonio Montaluisa Estupiñan

f) WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN

C. C. 050231043



Dra. Diana Palma Pacheco

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

Se otorgó ante mí, y en fé de ello confiero esta
PRIMERA COPIA CERTIFICADA sellada y
firmada el mismo día de su celebración.

Dra. Diana Palma Pacheco

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA



CELULA DE: 050099296-1
 CIUDADANIA DISCAPACIDAD
 APELLIDOS Y NOMBRES
ESTUPIÑAN TAPIA
ELSA MARIA DE LOURDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1953-11-17
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
GERARDO
MONTALUISA MORENO

ESTUPIÑAN ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA MARIA R
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2016-08-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-04

ICM 16 05 15

[Signature]
 DIRECTOR GENERAL

NOTARIA SEGUNDA
ESTUPIÑAN TAPIA
ELSA MARIA DE LOURDES
Palma Gacheo
Notaria Segunda del Cantón Latacunga

NOTARIA SEGUNDA

Dra. Diana Palma Gacheo
 Cantón Latacunga

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

006 JUNTA No. **006 - 242** NÚMERO **0500992961** CÉDULA



ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES
 APELLIDOS Y NOMBRES
 COTOPAXI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 LATACUNGA CANTÓN ZONA:
 JUAN MONTALVO PARROQUIA



Elsa Estupiñan



7 MAR. 2018

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

[Signature]

Dra. Diana Palma Gacheo
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500992961

Nombres del ciudadano: ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 17 DE NOVIEMBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTALUISA MORENO GERARDO

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1979

Nombres del padre: ESTUPIÑAN ALFONSO

Nombres de la madre: TAPIA MARIA R

Fecha de expedición: 4 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 188-101-25736



188-101-25736

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CEDADAVIA
 MONTALUISA ESTUPIÑAN
 JOHANA KATHERINE
 LUGAR DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-10-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL SOLTERO

ESTUPIÑAN ELBA MARIA DE LOURDES
 LUGAR Y FECHA DE EMPLACEMENTE
 LATACUNGA
 2015-09-16
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-09-15

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

NOTARIA SEGUNDA
 Diana Palma Pacheco

NOTARIA SEGUNDA

CERTIFICADO DE VERIFICACION
 Dra. Diana Palma Pacheco

012
 JUNTA No.

012-383
 NÚMERO

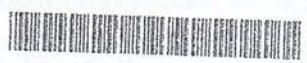
0503226086
 CEDULA

MONTALUISA ESTUPIÑAN JOHANA
 KATHERINE
 APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI
 PROVINCIA
 LATACUNGA
 CANTÓN
 IGNACIO FLORES
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



[Handwritten signature: Katherine Uca]



7 KAL. 2018

NOTARIA SEGUNDA. De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

[Handwritten signature]
 Dra. Diana Palma Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503226086

Nombres del ciudadano: MONTALUISA ESTUPIÑAN JOHANA
KATHERINE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTALUISA GERARDO

Nombres de la madre: ESTUPIÑAN ELSA MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI -
LATACUNGA

N° de certificado: 180-101-25759



180-101-25759

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CIUDADANÍA
 MONTALUISA MORENO GERARDO
 TITULAR DE NACIMIENTO
 COTOPAXI
 LATACUNGA
 LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1954-10-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA



APellidos y nombres de la madre
 MORENO OLGA GRACIELA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 LATACUNGA
 2016-06-05
 FECHA DE EXPIRACION
 2025-06-05

NOTARIA SEGUNDA

CERTIFICADO de FIDELIDAD
 DE HECHOS

NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco



011
 JUNTA No

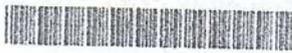
011-052
 NÚMERO

0500691886
 CÉDULA

MONTALUISA MORENO GERARDO
 APELLIDOS Y NOMBRES



COTOPAXI PROVINCIA
 LATACUNGA CANTÓN
 JUAN MONTALVO PARROQUIA
 CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA:



[Handwritten signature]



7. MAR. 2010

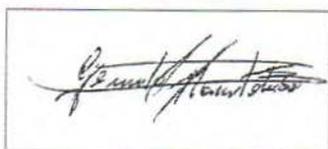
NOTARÍA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

[Handwritten signature]

Dra. Diana Palma Pacheco
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARIA
UNIDA**
Bra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0500691886

Nombres del ciudadano: MONTALUISA MORENO GERARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES

Fecha de Matrimonio: 28 DE AGOSTO DE 1979

Nombres del padre: MONTALUISA ALFONSO

Nombres de la madre: MORENO OLGA GRACIELA

Fecha de expedición: 5 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 186-101-25780



186-101-25780



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

No. 050235047-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1980-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
FATIMA DOLORES MALDONADO S



NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

INSTRUCCIÓN SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN TLGO. SEG. HIG. DE TRAB

E133313

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MONTALUISA GERARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ESTUPIÑAN ELSA MARIA DE I

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN LATACUNGA 2013-01-27

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-01-27

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2013

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CNE
TRIBUNAL ELECTORAL

011

JUNTA No.

011 - 024

NÚMERO

0502350473

CEDULA

MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES



0502350473

27-07-2013

COTOPAXI
PROVINCIA
LATACUNGA
CANTÓN

JUAN MONTALVO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

ZONA:



- 7 MAR. 2013

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Dra. Diana Palma Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARIA
SEGUNDA**
Canton Latacunga

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0502350473

Nombres del ciudadano: MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.SEGUR.HIG.TR.

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALDONADO S FATIMA DOLORES

Fecha de Matrimonio: 5 DE ENERO DE 2001

Nombres del padre: MONTALUISA GERARDO

Nombres de la madre: ESTUPIÑAN ELSA MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 27 DE ENERO DE 2013

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI - LATACUNGA

N° de certificado: 187-101-25812



187-101-25812

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE CIUDADANIA No. 050333223-1
CONSTANTE MARTINES VICENTE XAVIER
 NOMBRES Y APELLIDOS
COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
05 JULIO 1987
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG. CIVIL 004- 0206 01226 M
 TONO PAS ACTI SF VJ
COTOPAXI / LATACUNGA
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
LA MATRIZ 1987



Handwritten signature
 FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCION *****
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
BLANCA AZUCENA CONSTANTE M
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
LATACUNGA 30/09/2007
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
30/09/2019
 FECHA DE CADUCIDAD
 FORMA No. **REN 0277241**
 Ctp



NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco
 Cantón Latacunga

NOTARIA SEGUNDA
 Dra. Diana Palma Pacheco
 Cantón Latacunga

REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

010 JUNTA No. 010 - 197 NÚMERO 0503332231 CÉDULA

CONSTANTE MARTINES VICENTE XAVIER
 APELLIDOS Y NOMBRES

COTOPAXI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:
 LATACUNGA CANTÓN ZONA:
 ELOY ALFARO / SAN FELIPE PARROQUIA

ESTE DOCUMENTO CREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Handwritten signature
 PRESIDENTA/E DE LA JRV



- 7 MAR 2018

NOTARIA SEGUNDA.- De conformidad con la facultad prevista en el Art. 18 de la ley Notarial CERTIFICO que la presente es fiel copia del documento que se me exhibió.

Handwritten signature
 Dra. Diana Palma Pacheco
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0503332231

Nombres del ciudadano: CONSTANTE MARTINES VICENTE XAVIER

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 5 DE JULIO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: No Registra

Nombres de la madre: BLANCA AZUCENA CONSTANTE M

Fecha de expedición: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

Información certificada a la fecha: 7 DE MARZO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO CACERES CACERES - COTOPAXI-LATACUNGA-NT 2 - COTOPAXI - LATACUNGA

Nº de certificado: 184-101-25837



184-101-25837

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



En la ciudad y cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil dieciocho, a las 17H30, en el domicilio principal de la Compañía FAD PREVENTION CIA. LTDA., se encuentran reunidos los socios de la indicada compañía señores VICENTE XAVIER CONSTANTE MARTINES, JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN Y ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA, comparecientes que en forma libre, voluntaria y amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- Autorización para la cesión de las CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES, que posee y le corresponde a la señorita JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO. Autorización para la cesión de las CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES, que posee y le corresponde al señor VICENTE XAVIER CONSTANTE MARTINES, en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO. Autorización para la cesión de las CIENTO VEINTE Y TRES PARTICIPACIONES, que posee y le corresponde a la señora ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES, en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO.

Preside la Junta el señor VICENTE XAVIER CONSTANTE MARTINES, y actúa como Secretaria ad-hoc la señorita Yadira Natali Zabala Guerrero.

Presidencia dispone que se constate el Quórum reglamentario y por secretaria se comprueba que esta la totalidad de socios presentes, es decir el 100%, por lo tanto se dispone que se proceda a tratar sobre el único el orden del día:

1.- Autorización para la cesión de las CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES, que posee y le corresponde a la señorita JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO. Autorización para la cesión de las CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES, que posee y le corresponde al señor VICENTE XAVIER CONSTANTE MARTINES, en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO. Autorización para la cesión de las CIENTO VEINTE Y TRES PARTICIPACIONES, que posee y le corresponde a la señora ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES, en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO.

Toma la palabra la señora ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES, quien por sus propios y personales derechos manifiesta que desea ceder sus CIENTO VEINTE Y TRES PARTICIPACIONES que pose y le corresponde en la compañía en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO, interviene la señorita JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, quien por sus propios y personales derechos manifiesta que desea ceder sus CIENTO TREINTA Y CUATRO PARTICIPACIONES en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO, participa el señor VICENTE XAVIER CONSTANTE MARTINES, quien por sus propios y personales derechos manifiesta que desea ceder sus CIENTO TREINTA Y TRES PARTICIPACIONES, en favor del señor MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO.

Ura. Diana F. de Latacunga
Carolina Latacunga

y que por lo tanto para dicha cesión se requiere de la aprobación unánime del capital social con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el Art. 113 de la Ley de Compañías, y en tal virtud se pone a consideración de la Junta para que se autorice la referida cesión.

RESOLUCIÓN: Luego de deliberar, la Junta por unanimidad aprueba y autoriza que se realice la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE		CESIONARIO		Nº PARTICIPACIONES
MONTALUISA ESTUPIÑAN JOHANA KATHERINE		MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO		134
ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES		MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO		123
VICENTE XAVIER CONSTANTE MARTINES		MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO		133
		TOTAL		390

Una vez tratado y aprobado el único punto del orden del día, la señora **ESTUPIÑAN TAPIA ELSA MARIA DE LOURDES**, declara terminada la reunión y dispone un receso para la redacción de la presente acta.

Siendo las dieciocho horas con cincuenta y cuatro minutos, se reinstala la sesión con el mismo quórum con el cual se constituyó, es decir, con el 100% del capital social; y, por secretaria se da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos en forma unánime y para constancia de lo cual firman los presentes el pie de la misma.

Siendo las veinte horas con quince minutos el Presidente declara clausurada la reunión.


Vicente Xavier Constante Martines


Montaluisa Estupiñan Johana Katherine


Estupiñan-Tapia Elsa María De Lourdes

Presidente


Yadira Natali Zabala Guerrero

SECRETARIA ad - hoc

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

En LATAKUNGO provincia de COTACACHI
hoy día CINCO de ENERO de 2017 a las 11:00 horas.
El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de inscripción del matrimonio de:
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN
nacido en ESTA CIUDAD el 13 de JUNIO de 1980, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE
Con Cédula No. 0502355073 domiciliado en JUAN MONTALVO de estado anterior ESTRERO hijo de GERARDO MONTALUISA
y de MARIA ESTUPIÑAN
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: FATIMA DOLORES MALDONADO SALCEDO
nacida en ESTA CIUDAD el 01 de JUNIO de 1993, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE
Con Cédula No. 050246935-1 domiciliada en EL OJO ALVARO de estado anterior SOLTEIRA hija de TITO ISABURO MALDONADO
y de DOLORES MARIA SALCEDO
LUGAR DEL MATRIMONIO: LATAKUNGO Fecha: 05 DE ENERO DEL 2017
En este matrimonio reconocieron a su hij..... comun..... llamado.....

OBSERVACIONES:

Por ser la contrayente menor de edad se procede a la autorización respectiva sin empujamiento

FIRMAS:

[Firma]
[Firma]

[Firma]

Por sentencia de Divorcio de Juez.....
cuya copia.....
de.....
de.....

f.) Jefe de Oficina

operación conyugal, judicialmente autorizada de los con-
tantes del presente matrimonio, fue declarada mediante
sentencia del Juez.....
con fecha.....
a copia se archiva.....
de.....

f.) Jefe de Oficina

declaró la nulidad de este matrimonio en virtud de que el con-
trayente no cumplió con los requisitos establecidos en el artículo 161 del Código Civil.
de.....
de.....

f.) Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES
El presente acta de inscripción del matrimonio se encuentra inscrita en el Libro de Actas de Matrimonio de la Oficina de Registro Civil de Latakungo, Cotacachi, Ecuador, con fecha de inscripción el día 05 de Enero del 2017 a las 11:00 horas. La presente acta de inscripción del matrimonio se encuentra inscrita en el Libro de Actas de Matrimonio de la Oficina de Registro Civil de Latakungo, Cotacachi, Ecuador, con fecha de inscripción el día 05 de Enero del 2017 a las 11:00 horas. El presente acta de inscripción del matrimonio se encuentra inscrita en el Libro de Actas de Matrimonio de la Oficina de Registro Civil de Latakungo, Cotacachi, Ecuador, con fecha de inscripción el día 05 de Enero del 2017 a las 11:00 horas. El presente acta de inscripción del matrimonio se encuentra inscrita en el Libro de Actas de Matrimonio de la Oficina de Registro Civil de Latakungo, Cotacachi, Ecuador, con fecha de inscripción el día 05 de Enero del 2017 a las 11:00 horas.

Información certificada a la fecha: 19 DE DICIEMBRE DE 2017
Emisor: PILATASIG NUÑEZ CARLOS ENRIQUE

N° de certificado: 175-079-12051

175-079-12051

[Firma]

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



AGENCIA
AGRICOLA

ESPACIO EN BLANCO





Factura: 001-002-000047741

20180501002O00331 : MO&AL

NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

RAZÓN MARGINAL N° 20180501002O00331

MATRIZ

FECHA:	8 DE MARZO DEL 2018, (15:32)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180501002P002180

OTORGANTES**OTORGADO POR**

NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MONTALUISA ESTUPIÑAN WASHINGTON ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0502350473

A FAVOR DE

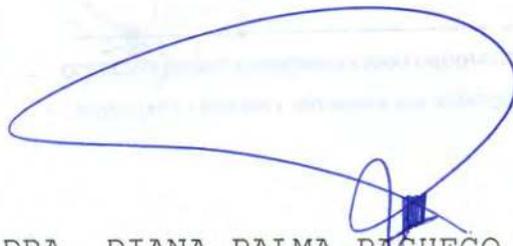
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
----------------------	--------------------	------------------------	--------------------

TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA FAD PREVENTION CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-04-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	10244


NOTARIO(A) DIANA MERCEDES PALMA PACHECO
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA
**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga

RAZON: Siento como tal que con esta fecha y al margen de la matriz de la escritura pública de la COMPañÍA FAD PREVENTION CIA. LTDA., otorgada por el señor WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN Y OTROS, el dieciséis de abril del año dos mil doce ante el Doctor Washington Núñez Yapud, Notario Segundo encargado del cantón Latacunga, en esa fecha, senté RAZÓN del contenido del presente CESION DE PARTICIPACIONES, otorgada por los señores JOHANA KATHERINE MONTALUISA ESTUPIÑAN, VICENTE JAVIER CONSTANTE MARTINES; Y, ELSA MARIA DE LOURDES ESTUPIÑAN TAPIA Y GERARDO MONTALUISA MORENO, en favor del señor WASHINGTON ANTONIO MONTALUISA ESTUPIÑAN.- Latacunga a, ocho de marzo del año dos mil dieciocho.-



DRA. DIANA PALMA PACHECO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN LATACUNGA

**NOTARIA
SEGUNDA**
Dra. Diana Palma Pacheco
Cantón Latacunga